

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**72****ALBACETE NÚMERO 5**

EDICTO

Hago saber: Que en este órgano judicial se tramita el procedimiento ordinario número 1.482 de 2018, seguido a instancias de doña Josefa Malagón Almodóvar y don José Ruescas García, contra ignorados herederos de don José Diosdado Prat García, y de don Ignacio Prat García, en ejercicio de la acción declarativa de dominio por prescripción adquisitiva extraordinaria de la mitad indivisa de la finca registral número 2.194, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Albacete, al tomo 492, libro 313, folios 121, 122 y 125, siendo hoy la totalidad de la finca, la finca registral número 53.281.

Lo que se hace público para todos aquellos que pudiesen verse afectados por la declaración solicitada, puedan personarse en el presente procedimiento, sin retrotraer las actuaciones en el estado en que se encuentren.

En Albacete, a 13 de febrero de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/8.169/19)

